

INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA RENOVACIÓN DE AGLOMERADO ASFÁLTICO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LOS VIALES PRINCIPALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE I. T.M. DE PENAGOS Y VILLAESCUSA

A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 8 de marzo el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 22 de marzo de 2023, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Proyecto de Ejecución, al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y al resto de documentación que obra en el expediente.

B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe *L. Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº1. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe L. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de VEINTIUN (21,00) PUNTOS.

Además, se ha fijado una extensión máxima de 80 páginas en formato DIN A4, para el documento Propuesta Técnica, salvo excepciones justificadas en gráficos y tablas.

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº1 del epígrafe *L. Criterios de Adjudicación* del CAPÍTULO I. *PROPUESTA TECNICA* del PCP, que será considerado para la valoración de las ofertas en esta primera fase de selección:

1. Propuesta técnica* (hasta un máximo de 42 puntos):

Se valorará entre **0 y 42 puntos**, puntuándose las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

1.1. Programación de los trabajos. (Se valorará hasta un máximo de 30 puntos):

- Memoria descriptiva: Conocimiento del especial ámbito en que se ejecutarán los trabajos y estudio de afecciones estos pudieran ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, así como de cualquier otro condicionante externo que deba considerarse. Se valorará el estudio e idoneidad de los desvíos provisionales de tráfico, reposiciones y medidas auxiliares que se propongan para minorar las afecciones. (8p).
- Procedimiento constructivo y concepción global de las obras: se valorarán los métodos constructivos o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras, así como su descripción y conocimiento de materiales a emplear. (7p).
- Maquinaria, instalaciones y medios auxiliares a disposición para la ejecución de las obras. (5p).
- Medios humanos a disposición para la ejecución de las obras: Se valorará su estructura organizativa. (5p).
- Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (5p).

1.2. Control de calidad en la ejecución de las obras. (Hasta un máximo de 7 puntos):

- Idoneidad y alcance del Plan de Control de la Calidad, así como de los controles y ensayos en él definidos. Se valorará la calidad de los materiales a suministrar, acreditación de la procedencia de los materiales, composición, compromiso, asistencia técnica, plazos de entrega, durabilidad, idoneidad y adaptabilidad a los requerimientos. (7p)

1.3. Sostenibilidad ambiental de la oferta. (Hasta un máximo de 5 puntos):

- Medidas medioambientales y correctoras en obra. Se valorará su concreción e idoneidad. Sistema de Gestión Medioambiental implantado y Plan de Vigilancia Ambiental. (5p)

C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

(1) SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.

1. Propuesta técnica (42 puntos):

El Licitador presenta un documento bastante completo y estructurado, acorde a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, definiendo y argumentando debidamente cada una de las acciones a examinar y valorar, para su apropiada ponderación.

1.1. Programación de los trabajos. (Se valorará hasta un máximo de 30 puntos):

- *Memoria descriptiva: Conocimiento del especial ámbito en que se ejecutarán los trabajos y estudio de afecciones estos pudieran ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, así como de cualquier otro condicionante externo que deba considerarse. Se valorará el estudio e idoneidad de los desvíos provisionales de tráfico, reposiciones y medidas auxiliares que se propongan para minorar las afecciones. (8p).*

El Licitador presenta una memoria descriptiva estructurada en seis apartados para mostrar lo solicitado en el epígrafe del PCAP. Comienza con una breve exposición sobre los trabajos a desarrollar, así como una descripción de la estructura de los viales del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, para pasar a concretar las actuaciones a ejecutar en los diferentes tramos en los que se han dividido los viales en el proyecto, en función del estado del firme actual.

Respecto a las afecciones que se pudieran ocasionar en el normal funcionamiento del Parque, el licitador considera que *“no se tendrá ninguna repercusión sobre el medio adicional a la propia presencia de la maquinaria de trabajo”* puesto que se actúa sobre viales ya existentes. Si bien, presenta un cuadro con aspectos relativos a factores susceptibles de afección, los cuales desarrolla en el Capítulo 3 de sostenibilidad ambiental donde indica las medidas para minimizar las mismas.

El licitador dedica un apartado a analizar algunos condicionantes específicos, como son los de accesibilidad y circulación, la presencia de animales en las inmediaciones de la actuación, así como posibles servicios básicos afectados.

En el quinto apartado de la memoria descriptiva desarrolla un adecuado estudio de desvíos provisionales de tráfico, así como posibles accesos e itinerarios para alcanzar las zonas de actuación. Comienza definiendo la fisonomía del viario del parque y la intensidad media de tráfico que soportan los mismos, llegando a la conclusión de que la actuación se llevará a cabo

sobre viales con una sección de paso de gran amplitud, habilitados para doble sentido, salvo en dos tramos que son de sentido único. Seguidamente, valora posibles desvíos y compatibilidades del tráfico con las obras, llegando a la conclusión de que *“no se contemplan en principio la necesidad de habilitar desvíos por otros viales alternativos fuera de la traza”*, ya que *“se cuenta con una amplia y holgada sección vial transversal para facilitar el paso provisional, con holgados sobrecanchos para canalizar el tránsito”*. Por lo que *“se considera mantener el trazado del viario existente abierto al tráfico durante la ejecución de las obras, dando paso alternado a los vehículos procedentes de los dos sentidos.”*

El licitador intentará evitar en todo momento el corte total de los viales, ejecutando cada tramo o tajo diario por semi-secciones, actuando con la ocupación a media calzada, mediante regulación del paso del tráfico empleando la participación de señalistas o instalación de semáforos provisionales. Hace referencia a la instrucción 8.3-IC “Señalización de obras”, punto 1º, sobre señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas, la cual seguirán como referencia para la ejecución de los trabajos.

Posteriormente, hace una valoración de accesos e itinerarios para alcanzar las zonas de actuación. El licitador tomará como acceso de referencia para la obra la entrada por el pueblo de Cabárceno, pues considera que el continuo flujo de vehículos pesados dificultará el tránsito de los visitantes, ralentizando la marcha, si se accede por la rampa de la zona de La Mina.

El licitador, en el sexto apartado de la memoria técnica, dedica un amplio contenido para analizar las reposiciones y medidas auxiliares para mitigar las posibles afecciones. Comienza valorando las posibles afecciones sobre el tráfico y circulaciones, las cuales propone minimizar ejecutando en fases los trabajos en las zonas de actuación. Los accesos a las instalaciones del parque y las campas de los animales estarán garantizados en todo momento, según el licitador. Además, se compromete a colocar pasillos y espacios protegidos para peatones, así como chapones o salvazanjas en caso de tener que hacer excavaciones de saneos y no poder dar paso a los vehículos, colocando señalización provisional de advertencia y orientación en los tramos afectados.

Otra afección a minimizar, que valora el licitador, son los posibles servicios básicos afectados, para lo cual se propone con antelación al inicio de los trabajos identificar los trazados de las referidas redes.

Finalmente, respecto a las afecciones sobre el bienestar animal se limitan a valorar las posibles molestias que la presencia y actividad de la maquinaria puedan generar sobre los animales o recintos próximos, indicando que para minimizar las mismas se ceñirán a las proposiciones del personal especializado del parque.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 6,10 puntos.

- *Procedimiento constructivo y concepción global de las obras: se valorarán los métodos constructivos o sistemas de ejecución propuestos para abordar actividades y tajos más significativos de las obras, así como su descripción y conocimiento de los materiales a emplear. (7p).*

El Licitador presenta un documento muy completo y detallado en relación con este aspecto a valorar, dividiendo su propuesta en cuatro apartados.

Primero comienza realizando un análisis de las unidades de obra desde cuatro puntos de vista: su repercusión económica respecto del total de la inversión, su importancia o complejidad, la subcontratación y su pertenencia o no al camino crítico. Se denota un estudio pormenorizado del proyecto y los pliegos, concluyendo que las unidades de obra de mayor importancia son las capas de mezclas bituminosas en caliente y el fresado en frío que serán ejecutadas directamente por la empresa, así como la señalización horizontal para la que, dada su singularidad, se contará con una empresa especializada.

En un segundo apartado, el licitador hace un análisis crítico del proyecto.

Seguidamente, presenta un amplio apartado para exponer los métodos constructivos y sistemas de ejecución propuestos.

La primera de ellas es el extendido de mezclas bituminosas en caliente, y para ello presenta un documento muy completo y didáctico, con una descripción concreta, tanto escrita como gráfica, donde se denota un buen conocimiento de los métodos constructivos. Hace una descripción muy acertada de las tareas previas, donde se requiere un riego previo de imprimación o adherencia, con sus especificaciones dependiendo de la superficie que se trate, así como los posibles inconvenientes o riesgos de una mala aplicación. Seguidamente, presenta los posibles variantes que se pueden dar según sea la Temperatura de la mezcla, revelando la importancia de este factor en la ejecución de un buen extendido. Una vez extendida la mezcla, el siguiente recurso constructivo que presenta el licitador es la Compactación, indicando paso a paso las necesidades y peculiaridades de dicho trabajo, para obtener el mejor resultado. Finalmente, plantea la ejecución de juntas, indicando las soluciones en cada caso con el fin de que queden perfectamente selladas.

A continuación, describe el fresado de firmes en frío, donde vuelve a exponer certeramente tanto escrita como gráficamente un conocimiento del proceso como de los medios disponibles para una correcta ejecución de los trabajos. Además, el licitador remarca que los productos procedentes del fresado se transportarán a su propia planta para acopio y posterior reciclado.

El Tratamiento Impreso del Pavimento Asfáltico, es el tercer método constructivo que presenta el licitador, por su peso técnico a la hora de ejecutar la obra. Se expone una descripción bastante clara del proceso constructivo, consistente en calentamiento-replanteo de la malla-compactación-tratamiento superficial protector y decorativo.

El licitador dedica un apartado a mostrar su conocimiento de los materiales, así como sus fuentes de suministro, comprometiéndose a presentar un “Plan de Compras, Suministros y Acopios”, en caso de ser el adjudicatario de la obra.

El licitador subraya que la mayor parte de los suministros contemplados en obra se realizaran a demanda, puesto que, por sus propias características y destino final en obra, no se acopian.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 6,25 puntos.

- *Maquinaria, instalaciones y medios auxiliares a disposición para la ejecución de las obras. (5p).*

El Licitador comienza esta valoración afirmando que *“está en disposición óptima de abordar las obras licitadas, al disponer de diversidad de recursos orientados específicamente a la fabricación, suministro y extendido de Mezclas Asfálticas, siendo una empresa con una amplia gama de medios propios especializados, aspecto en el que cuenta con una dilatada experiencia y reconocido prestigio”*.

Para ello presenta gráficamente la extensa relación de maquinaria que tiene a su disposición para una correcta ejecución de la obra. El Licitador presenta un completo cuadro donde detalla las características y especificaciones de cada una de las máquinas de su propiedad, así como una fotografía de las mismas. Presenta su maquinaria específica para la ejecución de la obra como son las extendedoras, rodillos vibrantes, fresadoras, barredoras-cargadoras, compactadores, cisterna de riego, camiones, etc

Respecto a las instalaciones de fabricación, el licitador presenta un completo documento donde muestra y describe las características de su propia planta de fabricación de mezclas asfálticas, mostrando visualmente todo lo que expone. Posteriormente, en un cuadro se describe de manera pormenorizada cada una de las partes de la planta, exponiendo en cada caso sus características técnicas y productivas, con una foto definitoria de los mismos. El licitador presenta la Unidad dosificadora-mezcladora, una unidad secadora, un equipo de recuperación de filler (filtro de mangas), una unidad predosificadora (tolvas), una línea de reutilización de material procedente de demolición mediante fresado en frío y un conjunto de tanques de almacenamiento de asfalto.

Respecto a los medios auxiliares, el licitador presenta un breve documento, para expresar que dada la tipología de los trabajos las necesidades de instalaciones auxiliares y zonas de acopios se reducen al máximo. Básicamente se requerirá instalaciones higiénicas y de bienestar para los trabajadores, así como un contenedor para guarda de las herramientas, mostrando en una fotografía su posible ubicación junto a la zona de la granja.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 4,50 puntos.

- *Medios humanos a disposición para la ejecución de las obras: se valorará su estructura organizativa. (5p).*

El Licitador presenta un documento bien estructurado para presentar los medios humanos a disposición, dividiendo la misma en dos apartados: estructura organizativa y organigrama de obra.

Respecto a la estructura organizativa, el licitador presenta un completo cuadro donde se expone el cargo, nombre y apellidos, titulación, experiencia y dedicación en obra, del personal que se compromete a destinar a la ejecución de los trabajos recogidos en el proyecto a licitar.

Asimismo, el licitador presenta el curriculum del Jefe de Obra propuesto para la ejecución de los trabajos.

Posteriormente, se presenta una escueta pero adecuada definición de las funciones y relaciones entre el personal propuesto para su adscripción a la obra, mostrando una adecuada estructura organizativa.

Finalmente, el licitador presenta el organigrama funcional y nominativo para la obra, presentando un diagrama con la interrelación entre cada uno de ellos, incluyendo los colaboradores externos o subcontratas. Asimismo, el licitador hace hincapié de que *“además del personal técnico, dispone de capataces, oficiales, maquinistas y peones adecuados para la ejecución de la obra, los cuales disponen de la formación, información y carnets acreditativos suficientes y necesarios para la conducción y manejo de los mismos”*, pero de los cuales no se presenta dicha documentación.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 4,00 puntos.

- *Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (5p).*

El Licitador presenta para ser valorado en este apartado un documento correctamente ejecutado; bien ordenado, estudiado y elaborado.

Comienza desarrollando la planificación de la ejecución y desarrollo de los trabajos, es decir la implantación de la obra. Para lo cual comienza presentando un planteamiento operativo de la planificación, para posteriormente desarrollar esta y la evolución de la obra.

El licitador tras estudiar el proyecto, desde un punto de vista operativo y de ejecución, valora abordar la concepción espacial y temporal de la pavimentación en TRES FASES principales y sucesivas con una fase preliminar. En la fase preliminar daría solución a blandones, extendido

de ahorras, así como fresados generales. En la FASE 1 se ejecutarían ramales y aparcamientos situados fuera del eje principal. En la FASE 2 se ejecutaría íntegramente el tramo de La Mina-El Plano por tratarse de un tramo de elevada pendiente y que debe ejecutarse en sentido ascendente. Y la FASE 3, que correspondería al resto de tramos del vial principal, que se ejecutarían en "*sentido de retirada*" hacia el este del Parque, puesto que el licitador plantea introducir todos los camiones pesados por la entrada del pueblo de Cabárceno, para de este modo evitar que el tránsito de estos dañe el aglomerado recién ejecutado. El licitador presenta gráficamente en un plano la implantación de la obra con la identificación de las principales fases operativas contempladas según su equipo técnico.

Respecto a la señalización horizontal, el licitador lo plantea ejecutar en cuanto se terminen las capas de rodadura de cada fase.

En otro apartado del documento, el licitador realiza un análisis de los condicionantes para la ejecución de la obra, siendo las condiciones climatológicas el principal factor que puede alterar el correcto desarrollo de la obra. Esto se traduce en la aplicación de unos coeficientes reductores del rendimiento teórico, que se trasladan en la tabla de Justificación del plan de obra, lo cual permitirá ajustar el Plan de Obra que presenta el licitador.

En este caso el licitador presenta una completa tabla donde resume la justificación del plan de obra, remarcando equipos operativos, en correlación y aplicación de los recursos y rendimientos contemplados para la realización de las distintas unidades de obra.

El licitador presenta el PLAN DE OBRA en formato GANTT, bien detallado

Dicho planteamiento resulta bastante coherente y viable, pues la sucesión de actividades permite la concatenación entre los diferentes trabajos específicos y el adecuado solapamiento de las intervenciones para dar continuidad en cada tramo o fase.

El Licitador también presenta en este apartado el perceptivo diagrama de PERT.

El Licitador presenta un adecuado análisis del camino crítico de la obra frente a imprevistos. Para lo cual cuenta con medidas previstas con el fin de dar cumplimiento de actividades en las fechas y plazos previstos. El licitador se compromete a disponer de equipos en reserva, con posibilidad de incorporar a obra un equipo de extendido extraordinario de cara a recuperar tiempos perdidos.

Otra medida crítica a corregir sería la falta de materiales, y el licitador plantea la disposición de diversos suministradores, además de contar en su planta de fabricación con las materias primas acopiadas en cuantía necesaria para abordar la ejecución continua de las obras licitadas.

Se echa en falta una tabla con las valoraciones mensuales y acumuladas previstas durante la ejecución de los diferentes trabajos de la obra.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 4,55 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.1 es de 25,40 puntos.

1.2. Control de calidad en la ejecución de las obras. (Hasta un máximo de 7 puntos):

- *Idoneidad y alcance del Plan de Control de la Calidad, así como de los controles y ensayos en él definidos. Se valorará la calidad de los materiales a suministrar, acreditación de la procedencia de los materiales, composición, compromiso, asistencia técnica, plazos de entrega, durabilidad, idoneidad y adaptabilidad a los requerimientos. (7p).*

El Licitador presenta dentro de su oferta un apartado específico para que se le valore el control de calidad en la ejecución de las obras, el cual divide en dos subapartados que son Plan de control de calidad, con definición de controles y ensayos; y calidad de los materiales a suministrar y acreditación de su procedencia.

Respecto al Plan de control de calidad, el licitador comienza presentando su compromiso con la calidad, aportando la certificación del sistema integrado de aseguramiento de la calidad basado en la norma ISO-9001.

Además, se compromete a redactar un Plan de Calidad Específico para las obras, que permita establecer los procedimientos de control y supervisión de los trabajos a realizar, siguiendo los procedimientos establecidos en el Sistema integrado de Gestión.

Respecto a los controles y ensayos, el licitador presentará un Programa de Puntos de Inspección (PPI), donde se establecerá la frecuencia de control, así como criterios de aceptación y rechazo, y posibilidad de continuar o detener los trabajos. También incluirá las medidas correctivas y responsable de implantarlas en caso de que fuese necesario.

Para la ejecución de los ensayos, el licitador deja a la elección de la Dirección de Obra entre dos de los principales laboratorios para la construcción existentes en Cantabria, con el fin de que los ejecute una empresa independiente. Se adjuntan cartas de compromiso de colaboración de los dos laboratorios.

El licitador plantea realizar ensayos de carga en saneo de blandones (4 unidades) y ensayos de la mezcla bituminosa extendida y compactada (8 ensayos). Además, las mezclas bituminosas en caliente deberán poseer Marcado CE, y el licitador manifiesta que *“dado que dispone de planta de fabricación de aglomerado, puede ajustar el Nivel de Conformidad de Funcionamiento en el Nivel C que es el más restrictivo, realizándose ensayos de control de producción cada 500 t lo que garantiza la calidad de las mezclas fabricadas.”*

En el segundo apartado, el licitador hace una presentación sobre la calidad de los materiales en la cual muestra en su introducción el compromiso de cumplir con los requisitos respecto a la calidad y a su forma de empleo, que la Dirección de Obra proponga. Así mismo, plantea dos posibles situaciones....

1.- No se exige una determinada procedencia, marca o tipo de material: en este caso, SENOR, S.A.U. propondrá antes del inicio de los trabajos el material que considera más adecuado para los trabajos a realizar estando supeditada su utilización a la aprobación por parte de la Propiedad y a la realización de ensayos si ésta lo considera necesario.

2.- Se requiere una determinada procedencia, marca o tipo de material: SENOR, S.A.U. se compromete al empleo de los materiales requeridos.

... con lo que en todo momento existe un compromiso de asegurar la máxima calidad de los materiales a suministrar.

El licitador presenta y propone los diferentes materiales con sus respectivos suministradores mostrando las cartas de compromiso junto a los certificados de calidad y fichas técnicas que justifican la calidad de los materiales de cada una de las empresas.

Comienza presentando una tabla resumen de los diferentes materiales, con el cálculo de las cantidades necesarias, así como los diferentes proveedores de cada uno de ellos. Respecto a los proveedores, el licitador indica que deben cumplir una serie de requisitos, como son...

- Empresas homologadas mediante el sistema de control de la Calidad.
- Se priorizan las empresas suministradoras de materiales con marcado CE
- Empresas que cuentan con certificados de fabricación del producto.
- Empresas que cuentan con ensayos de Control de Calidad.
- Empresas suministradoras habituales.

El licitador aporta las cartas de compromiso de todos los proveedores de materiales, así como de las posibles subcontratas para la ejecución en tiempo y forma de la obra, validando todas las fuentes de suministro. Además, presenta un completo cuadro de cada uno de los materiales, remarcando las normas de obligado cumplimiento, el suministrador, la marca o fabricante, la documentación y el plazo de entrega.

El licitador indica que el suministro está garantizado en tiempo y forma, y que la durabilidad, idoneidad y adaptabilidad de los materiales seleccionados es total.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 6,50 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.2 es de 6,50 puntos.

1.3. Sostenibilidad ambiental de la oferta. (Hasta un máximo de 5 puntos):

- *Medidas medioambientales y correctoras en obra. Se valorará su concreción e idoneidad. Sistema de Gestión Medioambiental implantado y Plan de Vigilancia Ambiental. (5p)*

El licitador presenta un documento bien estructurado, dividido en dos apartados como son el Sistema de Gestión Ambiental y Plan de Vigilancia, y las Medidas Medioambientales y Correctoras en obra.

Comenzado con el primer apartado, el licitador presenta su Sistema Integrado de Gestión Medioambiental certificado basado en la norma ISO-14001. Además de comprometerse a elaborar un Plan de vigilancia medioambiental específico para la obra, con el fin de que se garantice el menor impacto ambiental negativo posible.

Respecto al segundo apartado, de Medidas Medioambientales y correctoras, el licitador comienza presentando un cuadro bien estructurado donde identifica todos los posibles elementos del medio que pudieran ser impactados por la obra, las actividades que lo generan, así como la evaluación de los mismos en función de su magnitud (frecuencia, duración, y reversibilidad) y de su importancia (factores ambientales afectados).

Finalmente, presenta las medidas medioambientales y correctoras que propone, con el fin de minimizar los impactos negativos al entorno y favoreciendo las de carácter positivo. Dichas medidas están estructuradas según si el elemento impactado es un recurso, si la afección es sobre el medio físico, sobre el medio biológico, sobre el medio socioeconómico o sobre la generación de residuos.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 3,40 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.3 es de 3,40 puntos.

(2) COPSESA, S.A.**2. Propuesta técnica (42 puntos):**

El Licitador presenta un documento bien razonado y estructurado, acorde a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, definiendo y argumentando apropiadamente cada una de las acciones a examinar y valorar, para su adecuada ponderación, si bien en alguna de ellas se echa en falta una mayor concreción.

1.2. Programación de los trabajos. (Se valorará hasta un máximo de 30 puntos):

- *Memoria descriptiva: Conocimiento del especial ámbito en que se ejecutarán los trabajos y estudio de afecciones estos pudieran ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, así como de cualquier otro condicionante externo que deba considerarse. Se valorará el estudio e idoneidad de los desvíos provisionales de tráfico, reposiciones y medidas auxiliares que se propongan para minorar las afecciones. (8p).*

El licitador presenta una memoria descriptiva estructurada en tres apartados, como son:

- Concepción global de la obra. Conocimiento de su ámbito.
- Estudio de afecciones al normal funcionamiento del Parque
- Condicionantes al proceso de ejecución de la obra.

En el primer apartado el licitador presenta un extenso y desarrollado documento en el que comienza localizando el emplazamiento de la zona de actuación, para pasar a enumerar las diferentes actuaciones que se tiene previsto ejecutar durante las obras. Posteriormente, realiza una pormenorizada descripción de cada una de las áreas de actuación. El licitador deja constancia de la visita "in situ" a la zona de la obra, apreciando aspectos objeto de mención, que pueden condicionar la planificación y posterior ejecución de la obra. Por ello, en su exposición va concretando y detallando de cada uno de los tramos en que se ha dividido los viales en el proyecto, su estado y necesidades, mostrando fotográficamente sus afirmaciones.

En el segundo apartado, el licitador valora las posibles afecciones que se pudieran dar al normal funcionamiento del Parque durante la ejecución de las obras. Plantea ser "muy riguroso" con el planteamiento de la ejecución de la obra, con el fin de conseguir dos objetivos: disminuir las afecciones y conseguir los mejores rendimientos posibles. Pero a la hora de valorar las mismas, presenta un escueto contenido con afecciones y afirmaciones genéricas y válidas para cualquier tipo de obra.

Por último, el licitador en el tercer apartado, presenta los posibles condicionantes al proceso de ejecución de la obra. Para lo cual presenta un completo documento donde además de los condicionantes administrativos, valora los condicionantes externos y los climatológicos. Dentro de los condicionantes externos hace un certero estudio respecto a los desvíos de tráfico, analizando los viales e indicando que en la mayoría de ellos se pueden simultanear los trabajos con el tránsito de visitantes por el sobrecancho de las plataformas, con la salvedad de dos tramos, donde se plantea desviar el tráfico por vías alternativas, presentando gráficamente el planteamiento de los mismos.

Otro condicionante externo, o consecuencia de la confluencia de visitantes y funcionamiento diario del parque, es la ejecución de los trabajos en horario nocturno/diurno. Por lo que el licitador hace una proposición diferente, como es...

Desde Copsesa se plantea que los trabajos de pavimentación de los viales principales del parque de la naturaleza de Cabárceno se llevarán a cabo **EN HORARIO NOCTURNO** en todos y cada uno de los 10 tramos del proyecto a excepción del final del tramo nº3 a su paso junto el recinto de las jirafas que debido a su proximidad resulta inviable llevarlo a cabo por la noche ya que altera el descanso de estos animales. Por ello este final de tramo se ejecutará durante el día con alternancia del tráfico rodado mediante el uso de señalistas y establecimiento de semáforos.

Finalmente, hace una valoración de los condicionantes climatológicos y como estos pueden repercutir en los días efectivos de trabajo, para los cual presenta una tabla con los coeficientes de reducción.

Por este motivo la puntuación total obtenida en este subapartado es de 5,45 puntos.

- *Procedimiento constructivo y concepción global de las obras: se valorarán los métodos constructivos o sistemas de ejecución propuestos para abordar actividades y tajos más significativos de las obras, así como su descripción y conocimiento de los materiales a emplear. (7p).*

El licitador presenta un extenso documento con el fin de describir el método constructivo para abordar las actividades y tajos más significativos de la obra. Divide el documento en tres apartados que son: actuaciones previas; proceso de renovación del firme de aglomerado con la fabricación suministro y extendido de la MBC; así como la Señalización Horizontal.

El Licitador comienza con una breve exposición de las Actuaciones previas, donde indica que antes de dar comienzo a la obra propiamente dicha, se llevará a cabo un replanteo de la obra por parte de su equipo Topográfico, para a continuación delimitar y señalar las zonas donde se vayan a desarrollar los trabajos.

Para explicar el proceso de renovación del firme de aglomerado con la fabricación, suministro y extendido de la MBC, presenta una exposición más desarrollada distribuida en central de fabricación, transporte de la mezcla, preparación de la superficie existente y extendido de la mezcla. La exposición de cada uno de los procesos es bastante generalista, sin concretar sobre la propia obra a ejecutar.

El último proceso que presenta es la señalización horizontal, con una escueta exposición del tipo de marcas viales horizontales y su finalidad, así como el tipo de material a utilizar en cada caso. Finalmente, presenta un cuadro con el tipo de marcas viales a desarrollar en la obra con las cantidades de cada una de ellas.

Se echa en falta una exposición sobre el conocimiento de los materiales a emplear, los posibles proveedores, así como cartas de compromiso de suministro, contratos con subcontratas, etc.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 3,50 puntos.

- *Maquinaria, instalaciones y medios auxiliares a disposición para la ejecución de las obras. (5p).*

El Licitador comienza este apartado presentando la maquinaria para la ejecución de la obra, e informando que cuenta con *“una de las mayores flotas en lo que a maquinaria se refiere, lo que hace disponer de una gran parque de maquinaria propia de todo tipo, entre los que destacan retroexcavadoras, palas cargadoras, motoniveladoras, palas mixtas, minipalas,...”*, para posteriormente presentar una sucinta enumeración de maquinaria, exponiendo el modelo y año de fabricación, perteneciendo la mayor parte de ella a los grupos de maquinaria de excavación (palas excavadoras) y maquinaria de transporte (cabezas tractoras-camiones). Respecto a la maquinaria específica, necesaria para el objeto de la obra a licitar, menciona escuetamente una extendedora, un rodillo vibrante compactador y su planta de aglomerado.

Describe las características de la planta de aglomerado, con su fecha de fabricación e instalación, producción nominal, silo de filler, números de tanques de almacenamiento de asfalto, número de tolvas, sistema de fabricación e instalaciones accesorias.

Finalmente, se hace una valoración de los medios auxiliares, casetas de obra y delimitación de la zona de acopios. Al respecto el licitador presenta un documento bien elaborado con un planteamiento adecuado y estudiado para ubicar las casetas de obra y zona de acopios en el Parque durante la ejecución de la obra. Asimismo, hace una correcta definición de las diferentes instalaciones o casetas a colocar.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 2,25 puntos.

- *Medios humanos a disposición para la ejecución de las obras: se valorará su estructura organizativa. (5p).*

El Licitador presenta un documento donde la asignación de recursos humanos la divide en equipos de trabajo y equipo técnico. Del estudio y análisis de los trabajos y rendimientos estimados por el licitador, este prevé la necesidad de tres equipos de trabajo. Uno para movimiento de tierras, dos para ejecución de firmes y otro para la señalización de la obra. El licitador presenta unas tablas donde determina los trabajos a realizar, así como la asignación de maquinaria y personal para cada uno de los equipos.

Respecto al personal Técnico, el licitador hace una breve mención del Delegado del contratista, el jefe de obra y el encargado, mencionando sus años de experiencia. Posteriormente, presenta un diagrama con el organigrama del equipo técnico ofertado en la licitación, con la interrelación entre cada uno de ellos, incluyendo las asistencias externas o subcontratas.

Se echa en falta la presentación de los curriculum o justificación de titulaciones del personal responsable de la ejecución de los trabajos a desarrollar.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 2,50 puntos.

- *Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (5p).*

El Licitador presenta un completo documento para ser valorado en este apartado. Para lo cual inicia el mismo con la justificación de los recursos para la ejecución de las distintas unidades de obra. Luego pasa a describir la organización y planificación de las obras, para terminar, presentando el diagrama de Gantt con el camino crítico, el diagrama de Pert, así como valoraciones mensuales y acumuladas previstas.

El licitador presenta en una tabla la duración de las actividades de obra en base a los condicionantes climatológicos y externos, aplicando en cada caso los coeficientes reductores perceptivos.

Posteriormente, desarrolla la organización y planificación de las obras, en la cual el licitador realiza un planteamiento similar a lo presentado en el proyecto, con una secuencia donde todos los trabajos se realizan tramo a tramo. Es decir, una vez se inicia un tramo, todos los equipos de trabajo se disponen en el mismo a sanear blandones, fresar y extender la mezcla de aglomerado. El licitador presenta gráficamente la secuencia del inicio, final y enlace entre cada tramo de actuación. Plantea las actuaciones en trabajos nocturnos, con la salvedad del

tramo junto al recinto de las jirafas que se plantea en horario diurno para no perturbar el descanso de las mismas.

El licitador presenta el Diagrama de Gantt con su camino crítico, programando los trabajos durante 6 semanas como se recoge en el plazo de ejecución del proyecto. Además, se presenta el diagrama de Pert, cuadro de holguras y cuadro de precedencias.

Finalmente, el licitador presenta una tabla y gráfico con las valoraciones mensuales y acumuladas previstas durante las principales actividades a prestar en los trabajos.

El licitador presenta un completo documento con un planteamiento organizativo coherente y viable, pero se echa en falta un mayor análisis de las actuaciones con mayor concreción de los posibles contratiempos y justificación de las imprevisibles soluciones.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 3,30 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.1 es de 17,00 puntos.

1.2. Control de calidad en la ejecución de las obras. (Hasta un máximo de 7 puntos):

- *Idoneidad y alcance del Plan de Control de la Calidad, así como de los controles y ensayos en él definidos. Se valorará la calidad de los materiales a suministrar, acreditación de la procedencia de los materiales, composición, compromiso, asistencia técnica, plazos de entrega, durabilidad, idoneidad y adaptabilidad a los requerimientos. (7p).*

El Licitador presenta un amplio documento con el fin de que se le valore el control de calidad en la ejecución de las obras, el cual ha estructurado en cinco apartados diferenciados como son el plan de control de calidad de las obras, ensayos de los procesos de ejecución, organigrama en gestión de la calidad, criterios de muestreo técnico y programa de ensayos.

En el primer apartado, Plan de Control de calidad de las obras, el licitador informa de que tiene implantado un sistema de gestión que integra la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, para lo cual aporta los diferentes certificados otorgados por AENOR, entre ellos la ISO 9001. Además, el licitador aporta el Certificado de conformidad del control de producción en fábrica en cumplimiento del reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011.

El licitador aporta un mapa de procesos bastante gráfico basado en el sistema de gestión integrado que aplica en cada obra que ejecuta, detallando posteriormente en unas tablas los diferentes procedimientos y cada uno de los registros e indicadores de seguimiento para comprobar la correcta eficiencia y cumplimiento en la ejecución de la obra.

En el apartado Ensayos de los procesos de ejecución, el licitador se compromete a ejecutar un Plan de Control de Calidad elaborado específicamente para las obras, en el que dicho plan recogerá todas las fases constructivas de la obra. El licitador aporta una completa tabla con diferentes unidades de obra, donde valora aspectos y materiales a controlar con el tipo de control a ejecutar en base a diferentes normativas aplicables y los correspondientes registros generados.

El licitador, aporta un organigrama específico para el control de calidad, como departamento independiente de la rama de producción, indicando de que además de los medios humanos y materiales de su propia empresa contará con medios externos (laboratorio y certificadora). Además, presenta las funciones y responsabilidades que tendrá cada persona inscrita en el organigrama.

En el cuarto apartado, el licitador presenta un Programa de Puntos de Inspección (PPI), mediante el cual se realizará el control de ejecución de la obra, pudiendo controlar las diferentes unidades de obra, así como los materiales que las componen. El licitador aporta unas tablas genéricas e indicativas de los diferentes controles a elaborar, los cuales no coinciden con el documento que presenta el laboratorio especializado que indica un número de muestreos mucho menor a lo especificado el en PPI.

En este apartado se echa en falta una exposición sobre la calidad de los materiales, acreditación de su procedencia, composición, suministradores, cartas de compromiso, plazos de entrega, etc.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 4,50 puntos.

La puntuación total obtenida en el apartado 1.2 es de 4,50 puntos.

1.3. Sostenibilidad ambiental de la oferta. (Hasta un máximo de 5 puntos):

- **Medidas medioambientales y correctoras en obra. Se valorará su concreción e idoneidad. Sistema de Gestión Medioambiental implantado y Plan de Vigilancia Ambiental. (5p)**

El licitador presenta un extenso y detallado documento para ser valorado en este apartado, el cual ha estructurado en cuatro epígrafes, que son: Medidas encaminadas a minimizar afecciones en el ámbito natural que se desarrollan, sistema de gestión medioambiental, Plan de Vigilancia Ambiental y Sostenibilidad de los materiales y medios propuestos.

Comienza el licitador, presentando las medidas encaminadas a minimizar afecciones en el ámbito natural donde se desarrollarán los trabajos, para lo cual presenta una batería de medidas correctoras con el fin de proteger la atmósfera, el suelo, la vegetación y la fauna, así

como controlar los residuos. Respecto a este último apartado presenta un estudio de la gestión de los residuos a generar en la obra, aportando carta de compromiso de una empresa autorizada en gestión de los mismos.

Como garantía medioambiental en la gestión de las obras el licitador tiene implantado el sistema de gestión medioambiental ISO 14001, certificado por AENOR.

En el tercer apartado el licitador presenta su propuesta de Plan de Vigilancia Ambiental para la fase de ejecución de la obra en caso de ser adjudicatario. Con dicho plan se pretende comprobar en tiempo real que los impactos identificados se mueven en valores dentro de lo previsto, con el fin de no tener que aplicar las medidas correctoras.

Se presenta carta de colaboración de empresa especializada para realizar labores de apoyo y asesoramiento medioambiental. Dicha empresa ha desarrollado un Plan de Seguimiento Ambiental, el cual se aplicaría en la obra en curso, donde los indicadores de seguimiento ambiental se articulan en base a objetivos, para cada uno de los cuales se define: el correspondiente indicador, el calendario o momento en el cual se debe realizar el control, el umbral y las medidas a contemplar en caso de que se vea superado dicho umbral. Posteriormente se presentan los veinte objetivos.

Finalmente, el licitador presenta un apartado sobre la sostenibilidad de los materiales y medios propuestos, ya que su Sistema de Gestión Medioambiental se extiende a la selección de proveedores y subcontratistas. Por lo que el licitador aporta una tabla con las exigencias medioambientales que deben priorizar para la elección de los proveedores y la selección de productos y suministros a emplear en la obra.

En definitiva, se estima que el licitador aporta medidas interesantes y bien desarrolladas, aspecto este que se considera prioritario.

La puntuación total obtenida en este subapartado es de 4,75 puntos

La puntuación total obtenida en el apartado 1.3 es de 4,75 puntos.

D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con las ofertas presentadas al PROCEDIMIENTO ABIERTO DE TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA RENOVACIÓN DE AGLOMERADO ASFÁLTICO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LOS VIALES PRINCIPALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE I. T.M. DE PENAGOS Y VILLAESCUSA, se obtiene la siguiente puntuación total de cada una de ellas:

(1) SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	<u>35,30 Ptos</u>
(2) COPSESA, S.A.	<u>26,25 Ptos</u>

Considerando la puntuación obtenida por cada licitador, se informa que las puntuaciones obtenidas por los dos licitadores resultan superiores al umbral mínimo de VEINTIUN PUNTOS (21,00) establecido en el PCP, por lo que ambas proposiciones pueden continuar en la siguiente fase de valoración de las ofertas.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 12 de abril de 2023

EL ING. TÉCNICO DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Ulises Díaz Díaz

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

OBRAS CORRESPONDIENTES A LA RENOVACIÓN DE AGLOMERADO ASFÁLTICO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LOS VIALES PRINCIPALES DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. FASE I. TERMINOS MUNICIPALES DE PENAGOS Y VILLAESCUSA

M-FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) 42 PUNTOS

LICITADOR	1.1. Programación de los trabajos (30 puntos)	1.2. Control de calidad en la ejecución de las obras (7 puntos)	1.3. Sostenibilidad ambiental de la oferta. (5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (42 puntos)
(1) SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	25,40	6,50	3,40	35,30
(2) COPSESA, S.A.	17,00	4,50	4,75	26,25

